

Final: C.T. que se describe.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en km: 0,122.
 Tensión de servicio: 15-20 KV.
 Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm. ² de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Huerta Zarallo en Santa Marta.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 50 KVA.
 Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar horno y molino de cal.
 Presupuesto pesetas: 3.447.549.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 22.550.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de febrero de 1988.

El Jefe del Servicio,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 29 de febrero de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura para la contratación de las obras de Restauración y Rehabilitación del Palacio de Juan Pizarro de Aragón, en Trujillo.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de Restauración y Rehabilitación del Palacio de Juan Pizarro de Aragón, en Trujillo, con las siguientes características:

1. Presupuesto de contrata: 64.439.875 pesetas.
2. Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Fianza Provisional: Dispensada, según Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
4. Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.
5. El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n. de Mérida.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
7. La apertura de sobres para la admisión previa tendrá lugar al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de Contratación se celebrará en las Dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 29 de febrero de 1988.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento de Hervás, con domicilio en Hervás, C/ P. González Friori, 7, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Hervás-Aldeanueva del Camino, propiedad de Eléctrica del Oeste, S.A.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Hervás.
 Tipo: Aérea un circuito.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales:
 Conductores: LA-30 3x31,10.
 Longitud total en Kms.: 0,460.
 Apoyos: Metálicos.
 Número de apoyos: 4.
 Cruceta: Metálicas, rectas y bóveda.
 Aisladores: Vidrio, tipo cadena.
 Emplazamiento de la línea: San Andrés.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Potencia total en KVA: 25.
 Relación de transformación: $13.800 \pm 5 \pm 10\%$
 230/133.
 Emplazamiento: Plaza de Toros.
 Calle o paraje: San Andrés.
 Término municipal: Hervás.

INSTALACION BAJA TENSION:

Tipo: Aérea 4x50.
 Longitud total en Kms.: 0,136.
 Voltaje: 220/127 V.
 Potencia: 18.620 W.